

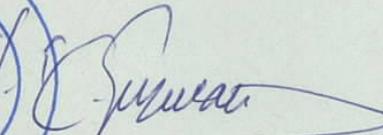
**Resolución de 9 de julio de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de “Estudios Árabes e Islámicos” a D. Saad Mohamed Saad-Helal.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de marzo de 2012 (B.O.E. de 13 de abril de 2012), para la provisión de la plaza n.º DF000292 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento “Estudios Árabes e Islámicos”, y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Saad Mohamed Saad-Helal con documento nacional de identidad número 50646158-C, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de “Estudios Árabes e Islámicos”, adscrita al Departamento de Filología y Traducción.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

EL RECTOR



Edo.: Vicente Carlos Guzmán Fluja



Código Seguro de Verificación: 2aVNSbHErtNdnez+PQu0LDJLYdAU3n8j

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	06/11/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	2aVNSbHErtNdnez+PQu0LDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/1

